



Reconquista, 1 de Agosto de 2008.-

**Ing. Carlos Merenson**

**Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental y**

**Conservación de la Biodiversidad**

**San Martín 451**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

---

En el día de la fecha hemos recibido un correo haciéndonos saber del próximo Foro Debate “Los Efectos Legales, Ambientales, Sociales y Económicos de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos” organizado por la Asociación de Productores Forestales del Chaco en las instalaciones del INTA Sáenz Peña durante los días 8 y 9 de agosto en donde participan altos funcionarios de los gobiernos de las provincia de Formosa y Chaco.

Dicho Foro tiene un costo de inscripción de \$ 150.-, evidentemente este costo imposibilita la participación de miembros de organizaciones de la sociedad civil: Ong's, organizaciones campesinas e indígenas, universidades, que manifestaron expresamente no sólo estar interesados en conocer las posturas de los gobiernos sino que viven y desarrollan sus actividades en permanente vinculación con los bosques de las provincia. Las responsabilidad actual de las personas que participan en los paneles ameritan ser escuchados y debatidas sus opiniones por todos los sectores involucrados en la temática.

Creemos que este tipo de actividades van en contra de la propia ley en donde el gobierno tiene que garantizar y prever la participación de las organizaciones. Ya en comunicaciones anteriores hemos manifestado nuestra preocupación por la forma en que se están impulsando e implementando los espacios de consulta y participación.

Por lo tanto solicitamos la participación abierta a este seminario y la inclusión en los paneles de personas que representen intereses de estos sectores.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Astrada

Ing. Rubén Coirini

Dr. Pablo Chianetta

Dora M. Quinteros

Dr. Miguel Brassiolo

Comisión Directiva Red Agroforestal Chaco Argentina.